

Movimientos de solidaridad con las personas migrantes en México

María Dolores París Pombo

El Colegio de la Frontera Norte

mdparis@colef.mx

 <https://orcid.org/0000-0003-1714-2112>

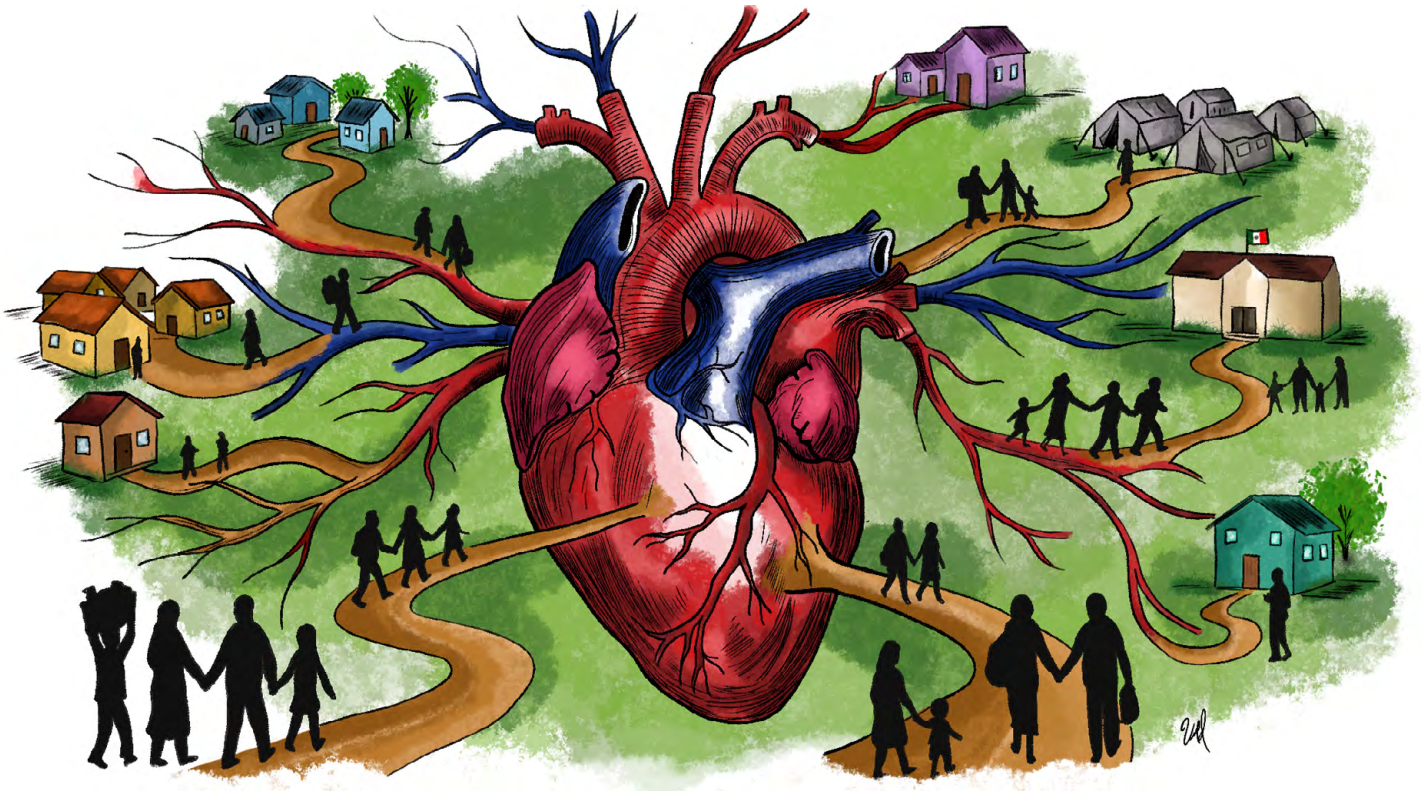
En el estudio de los movimientos sociales, el concepto de solidaridad refiere a una acción colectiva orientada hacia la igualdad y la justicia social. Los incentivos de las y los actores sociales que se movilizan pueden ser convicciones políticas, religiosas o humanitarias. Los movimientos de solidaridad promueven una ética del cuidado que involucra valores como la empatía, la responsabilidad, la atención y la compasión (Montes y París 2019). Cuestionan, por lo tanto, la lógica del mercado que empuja a sectores enteros de la población a condiciones de explotación, marginalización y vulnerabilización.

La solidaridad con migrantes representa una forma de resistencia o de rebelión contra las ideologías xenófobas y racistas que han llegado a hegemonizar los discursos políticos en diversas regiones del mundo. Ante políticas cada vez más restrictivas para las migraciones y considerando la securitización de las fronteras, las organizaciones y redes que apoyan y defienden a la población migrante contienen hoy en día un significado profundamente contrahegemónico.

En gran parte del mundo existen extensas redes de solidaridad que promueven el respeto y la protección de los derechos humanos de la población migrante. Articulan las acciones de una diversidad de organizaciones laicas y religiosas, con orientación política de izquierda o vocación humanitaria, colaboradoras y auspiciadas por los Estados o confrontadas con el poder político. Estas desarrollan actividades tan variadas como la administración de sistemas de acogida o comedores para migrantes y refugiados, el monitoreo y la denuncia de



Recepción:
12 de diciembre de 2025
Aprobación:
16 de diciembre de 2025



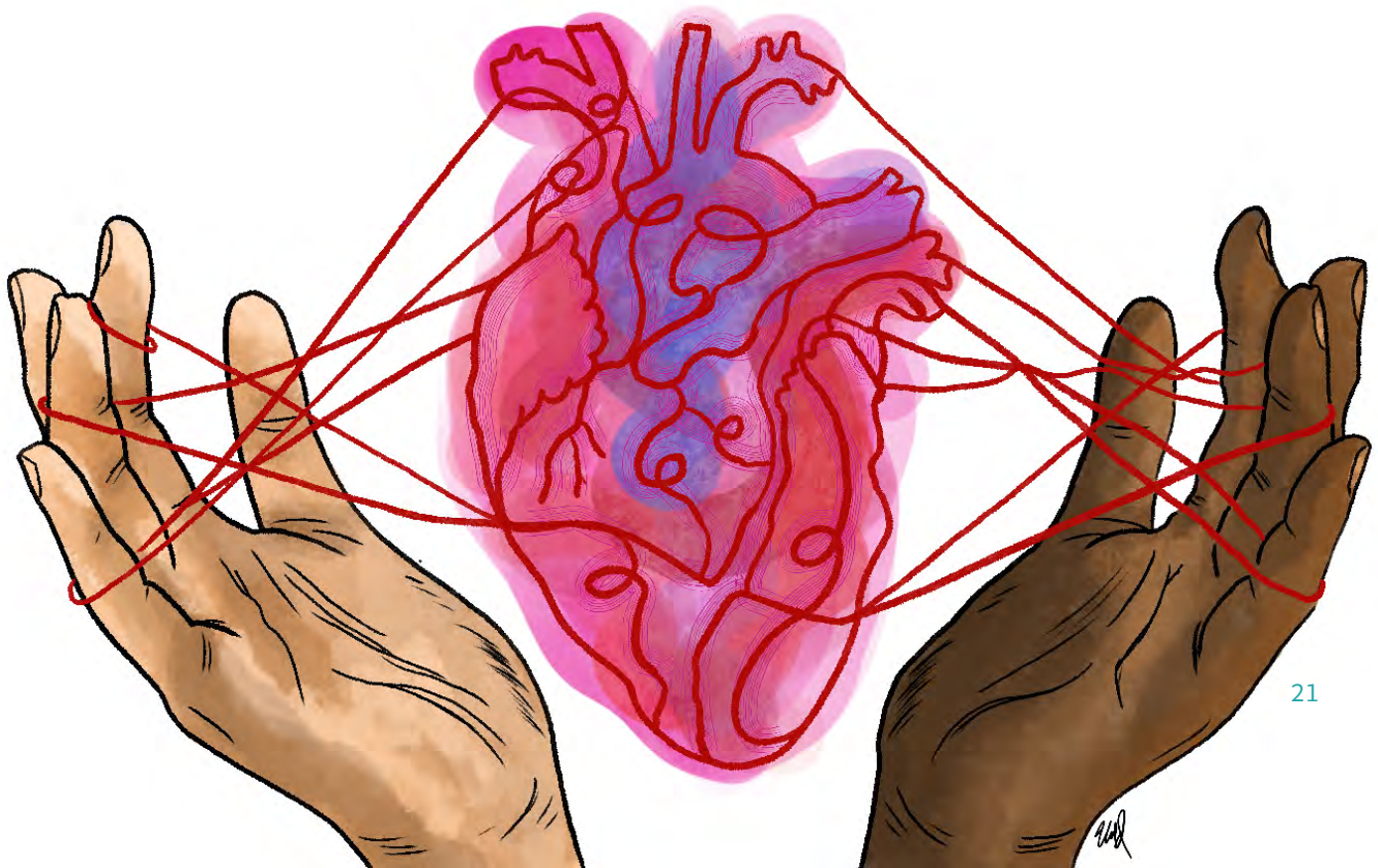
violaciones a derechos humanos, el acompañamiento legal o psicológico a población en movilidad, la identificación de personas desaparecidas o muertas en migración y la comunicación con sus familiares.

Otras formas de solidaridad mucho menos visibles provienen de la población que habita en las cercanías de las rutas migratorias o en regiones de frontera, y que provee espontáneamente asistencia, comida o protección a personas migrantes y refugiadas que pasan cerca de su casa. En el sur de México, esta hospitalidad se observa al menos desde los años ochenta, cuando miles de guatemaltecos llegaron al estado de Chiapas huyendo de las políticas de tierra arrasada implementadas por la dictadura militar de aquel país. Mientras que el Gobierno mexicano rechazó e incluso deportó inicialmente a los refugiados, la Diócesis de San Cristóbal señalaba que familias campesinas mexicanas llegaron a alojar a más de 30 guatemaltecos en sus propias casas durante días o semanas. Repartían plátanos, maíz y frijol entre los recién llegados, muchas veces exhaustos y desnutridos (Freyermuth y Godfrey, citado en París 2017). Hoy en día, habitantes

cercanos a la frontera sur siguen brindando cotidianamente, a las personas migrantes que pasan por su casa, ayuda humanitaria, comida y conexión con organizaciones de la sociedad civil. A lo largo del tiempo, algunas defensoras se han profesionalizado gracias al apoyo de albergues para migrantes ubicados en ciudades cercanas y redes de solidaridad.

Los primeros albergues y centros de acogida para migrantes en México fueron fundados por órdenes católicas, como los Scalabrinianos¹. Esta orden inauguró la Casa del Migrante en Tijuana en 1987, a fin de atender a hombres mexicanos y centroamericanos que buscaban cruzar esa frontera para trabajar en Estados Unidos. En la década de los noventa se crearon una docena de albergues similares en las fronteras sur y norte de México, algunos para atender a personas adultas, otros para familias o para niñez y adolescencia migrantes.

¹ Los Scalabrinianos son una orden católica fundada en Italia en el siglo XIX que se dedica a atender necesidades materiales, emocionales y espirituales de migrantes y refugiados promoviendo la dignidad humana y su integración social. En toda América Latina han fundado Casas del Migrante, centros de acogida y organizaciones que prestan diversos servicios, como educación, capacitación laboral, defensa de derechos humanos y otros.



Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, se crearon en todo el país albergues, comedores y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa y protección de los derechos humanos. Existe así un denso tejido social que compensa parcialmente la falta de políticas sociales de integración y protección de población en movilidad. Las redes de defensa de migrantes se sostienen no solo con financiamiento de fundaciones nacionales e internacionales, sino, sobre todo, con donativos, con el activismo político y el voluntariado de miles de personas nacionales y extranjeras.

Referencias

Montes, Verónica y París Pombo, María Dolores (2019), "Ethics of care, emotional work, and collective action of solidarity: the Patronas in Mexico" en *Gender, Place & Culture*, núm. 4, vol. 26, pp. 559-580.

París Pombo, María Dolores (2017), *Violencias y migraciones centroamericanas en México*, México: El Colegio de la Frontera Norte.

